

ES  
E-012142/2013  
Respuesta del Sr. Potočnik  
en nombre de la Comisión  
(12.12.2013)

La Comisión no tiene conocimiento de la descarga de toneladas de piedras procedentes del norte de África en las aguas costeras de Gibraltar. Si se tratara de una cuestión relacionada con el proyecto «Eastside», se informa a Sus Señorías de que la Comisión se está preparando para solicitar información al gobierno británico sobre este proyecto, especialmente en lo que respecta a las evaluaciones realizadas con arreglo a la Directiva 92/43/CEE<sup>1</sup> (Directiva sobre hábitats) y la Directiva 2008/56/CE (Directiva marco sobre la estrategia marina)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Directiva 92/43/CE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, DO L 206 de 22.7.1992.

<sup>2</sup> Directiva 2008/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva Marco sobre la estrategia marina) (Texto pertinente a efectos del EEE), DO L 164 de 25.6.2008.